



ACG111/4: Aprobación de la composición de la Comisión de Formación e Innovación contemplada en el Plan de Formación e Innovación Docente de la UGR, con la aceptación de la propuesta de eliminar como requisito para la representación del Personal Docente e Investigador la vinculación permanente a la Universidad, y elección de los miembros de la misma

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de septiembre de 2016

COMISIÓN DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

La gestión y seguimiento del Plan de Formación e Innovación Docente de la UGR (aprobado en Consejo de Gobierno en sesión ordinaria del 29 de abril de 2016), contempla como órgano de apoyo a la Comisión de Formación e Innovación Docente.

COMPOSICIÓN:

1. La Rectora o persona en quien delegue, que presidirá.
2. Delegado de la Rectora para la Universidad Digital o persona en quien delegue.
3. Vicerrectora de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión o persona en quien delegue.
4. Directora de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva.
5. Director del Secretariado de Formación, Innovación y Evaluación Docente, que actuará como secretario.
6. Diez profesores doctores representantes de las diferentes ramas de conocimiento

- Esther Viseras Alarcón. Profesora Titular de Universidad. Departamento de Genética.
- Diego Pablo Ruiz Padillo. Profesor Titular de Universidad. Departamento de Física Aplicada.
- Inmaculada García García. Profesora Contratada Doctora. Departamento de Enfermería.
- Teresa Nestares Pleguezuelo. Profesora Titular de Universidad. Departamento de Fisiología.
- M^a Carmen Haro Dominguez. Profesora Titular De Universidad. Departamento de Organización de Empresas.
- Purificación Pérez García. Profesora Titular de Universidad. Departamento de Didáctica y Organización Escolar.
- Eva M^a Morales Rodríguez. Profesora Contratada Doctora. Departamento de Historia Antigua.
- M^a Teresa Espejo Arias. Profesora titular de Universidad. Departamento de pintura.
- Gabriel Maciá Fernández. Profesor Titular de Universidad. Departamento de Teoría de la Señal, Telemática y Comunicaciones.

- Antonio Moreno Verdejo. Coordinador de Máster. Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas de la UGR.

7. Tres estudiantes a propuesta de la Delegación General de Estudiantes:

- Fátima Galmés Ramos
- Carmen Fernández Jiménez
- Salvador Robles Pérez

8. Un miembro del Personal de Administración y Servicios vinculado a la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva con competencias en el ámbito de la formación e innovación docente.

COMPETENCIAS:

- Análisis, seguimiento y evaluación del Plan FIDO_{ugr}
- Elaboración de propuestas de mejora para el plan FIDO_{ugr}.
- Análisis y valoración de las solicitudes y propuestas presentadas a los diferentes programas y convocatorias de formación e innovación docente del plan FIDO_{ugr}.